

## **Términos y condiciones de la campaña “Gracias por elegirnos”**

### **1. DESCRIPCION DE LA CAMPAÑA**

Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante, “Movistar”) organiza la promoción denominada: **“Gracias por elegirnos”** (en adelante “La Promoción”) que otorga el beneficio de una bonificación consistente en un mes del paquete de canales HD del servicio fijo de cable de Movistar (en adelante, “El Beneficio”), para las ciudades de Lima, Arequipa, Huancayo, Trujillo, Cusco, Ica, Chiclayo, Chimbote y Piura, entre los clientes del servicio fijo de Movistar que cumplan los requisitos establecidos en el numeral 2 en los presentes términos y condiciones. La Promoción se encuentra vigente desde el 11 de setiembre de 2018 al 30 de setiembre de 2018.

La Promoción se sujeta al cumplimiento de los presentes términos y condiciones (en adelante “los Términos y Condiciones”). La participación de las personas naturales implica una aceptación integral de todos los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

### **2. DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán acceder a la siguiente Promoción los clientes con un servicio fijo trío de Movistar, en las ciudades de Lima, Arequipa, Huancayo, Trujillo, Cusco, Ica, Chiclayo, Chimbote y Piura, mayores de edad (mayores de 18 años), con DNI o pasaporte y que cumplan las siguientes condiciones:

- 2.1. Ingresar a la web: [www.movistar.com.pe/regalosmovistar](http://www.movistar.com.pe/regalosmovistar) y registrarse ingresando su número de teléfono fijo y DNI.
- 2.2. No tener contratado el paquete de canales HD.
- 2.3. Contar con velocidad de internet de 8 Mbps o 6 Mbps.
- 2.4. No contar con un punto adicional de Deco Smarth y/o el Repetidor Smart Wifi.
- 2.5. Contar con un Decodificador HD.
- 2.6. No contar con algún beneficio de canales bonificados al momento del registro.

Con la participación voluntaria de cada persona, se entiende que éste ha leído y aceptado íntegramente los términos y condiciones.

### **3. BENEFICIOS**

Se brindará como bonificación un mes del bloque de canales HD del servicio fijo de cable de Movistar. Stock: 30,000 beneficios diarios.

El Beneficio será activado en un plazo de 48 horas después de cumplimiento de los requisitos.

### **6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

- El Beneficio incluye expresamente sólo los conceptos enunciados.
- El Beneficio no es canjeable con dinero u otros bienes.
- No pueden participar de esta Campaña los clientes movistar que sean colaboradores del Grupo Telefónica.
- Participan los clientes residenciales con RUC 10 y 17. No participan clientes corporativos y empresas.
- Promoción sujeta a facilidades técnicas de los servicios fijo contratados por parte de los clientes.
- El Beneficio se otorga según el servicio contratado.

- La cantidad de canales HD están sujetos a variación, de acuerdo al paquete Movistar TV contratado por el cliente.
- Aplica sólo para clientes que cuenten con tecnología digital (no para clientes analógicos)
- La duración del Beneficio es de un mes contados desde la activación del mismo.
- Los participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.

## **8. FACULTADES DE MOVISTAR**

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Movistar podrá suspender la Promoción así como introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de la Promoción, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

## **9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**

El participante autoriza expresamente a Movistar a hacer uso y trato de los datos personales que brinde durante la presente Promoción, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en su dispositivo móvil (“la Información”).

El tratamiento de la Información tiene como finalidad: (i) la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares; (ii) la mejora continua de los servicios, contenido y experiencias de Movistar; (iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo.

Esto permite a Movistar personalizar el contenido y proporcionar sugerencias y accesos directos de uso, así como conocer los intereses del cliente respecto del programa tanto de nuestros servicios Movistar como fuera de ellos, lo cual aportará a mejorar nuestros sistemas de comunicación y medición con el fin de mostrar anuncios y contenidos relevantes para medir la eficacia y el alcance de los anuncios y contenido.

El participante declara conocer que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al correo electrónico: [protecciondedatos@movistar.com.pe](mailto:protecciondedatos@movistar.com.pe).

## **10. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

La participación en la Promoción importará la expresa autorización a Movistar para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los clientes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a Movistar respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte de la Promoción, cediendo a Movistar los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la Promoción o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de los Términos y Condiciones.

#### **11. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Con la participación en la Promoción, se entenderá que los clientes se someten íntegramente a los Términos y Condiciones.

#### **12. NORMATIVIDAD APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los clientes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, serán de aplicación las leyes vigentes peruanas.

Campaña Promocional - “Freeview HD por 2 meses”

**Código:**

<b>Empresa operadora:</b>	Telefónica del Perú S.A.A. (“TdP”).
<b>Tipo de Tarifa:</b>	Promocional
<b>Código SIRT:</b>	
<b>Alcance</b>	Residencial y Empresarial/Comercial
<b>Categoría de Servicio:</b>	Servicio Convergente
<b>Modalidad:</b>	OTROS SERVICIOS
<b>Específico 1:</b>	OTROS
<b>Específico 2:</b>	Dúos y Tríos
<b>Nombre del Producto:</b>	Freeview HD por 2 meses
<b>Periodo de Vigencia (Inicio):</b>	01/09/2018
<b>Fin de vigencia (Sujeto a renovación):</b>	30/09/2018

**(i) Características de la promoción:**

Los clientes que contraten del servicio de Movistar TV, migrando de Dúo BA a cualquiera de los Tríos CATV/DTH señalados en el literal (iii), durante la vigencia de la presente campaña, podrán acceder a los siguientes beneficios promocionales:

**(ii) Freeview HD por los primeros 2 meses:**

- Todos los clientes que migren de Dúo BA a cualquiera de los Tríos CATV/DTH señalados en el literal (iii) a través del call center de TdP, podrán acceder a un Freeview HD por los primeros dos meses desde que se activa el Freeview.
- Luego del alta del Servicio, los clientes deberán ingresar a la siguiente página para acceder a la habilitación de los canales HD: [www.movistar.com.pe/regalosmovistar](http://www.movistar.com.pe/regalosmovistar). El cliente deberá registrarse en la página ingresando el servicio contratado, su número de documento de identidad y el número de teléfono fijo asociado al servicio.

**(iii) Tríos CATV / DTH:**

Item	Paquete	Tarifa Establecida (S/ ) con IGV	Tecnología Internet	Código Tarifa Establecida Asociada
1	Trío Plano Local 8 Mbps Estándar Digital	S/ 149.90	ADSL	TECNV2018000677
2	Trío Plano Local 8 Mbps Estándar Digital	S/ 149.90	FO	TECNV2018000720

3	Trío Plano Local 8 Mbps Estándar Digital	S/ 149.90	HFC	TECNV2018000679
4	Trio Plano Local 4 Mbps Estándar Digital	S/ 129.9	FO	TECNV2018001937
5	Trio Plano Local 4 Mbps Estándar Digital	S/ 129.9	HFC	TECNV2018001938
6	Trio Plano Local 4 Mbps Estándar Digital	S/ 129.9	ADSL	TECNV2018001939
7	Trio Plano Local 4 Mbps Estándar DTH	S/ 129.9	ADSL	TECNV2018001940
8	Trío Plano Local 8 Mbps Estándar DTH	S/ 149.9	ADSL	TECNV2018000694

**Notas:**

- El cliente debe tener el servicio Movistar TV activo, los clientes suspendidos no podrán afiliarse al servicio.
- Durante la vigencia de los beneficios promocionales el cliente deberá realizar el pago por la totalidad de servicios contratados dentro de la fecha de vencimiento señalada en el recibo. Los pagos de la tarifa mensual se realizarán por mes adelantado.
- Para gozar de las señales HD, el cliente deberá contar con (i) televisor(es) apto señales de alta definición (HD) y (ii) punto de prestación HD.
- La activación del bloque se realizará en un plazo máximo de 72 horas luego de haberse registrado en la página [www.movistar.com.pe/regalosmovistar](http://www.movistar.com.pe/regalosmovistar)
- Válido para Lima y Provincias

**Restricciones:**

- Sujeto a facilidades técnicas y zonas de cobertura.
- Aplica sólo para clientes que cuenten con tecnología digital.
- Las condiciones comerciales y/o contractuales no varían y son las que se señalan en las tarifas establecidas.
- Stock limitado de 10,000 bloques diarios.